

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSLODISALEC S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO
DEL 2019**

En el Cantón Guayaquil, Ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía ubicado en el Km. 11,5 de la Vía a Daule, hoy día 27 de Marzo del 2019 a las 09H00, se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos: 1) **LODISAL S.A.**, propietario de 177.192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) **JADIRA ORBE SALAZAR** 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión la Sra. Jadira Orbe Salazar, Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Sr. ~~José Muñoz Mosquera~~ Gerente General.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Comisario por el año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
4. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2019

Referente al primer punto de la agenda la Junta General Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2018.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad aprueba el Informe presentado por el Sr. Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros presentados por la Administración de TRANSLODISALEC S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime resuelve reelegir al Sr. Ing. Christian Mendoza Villavicencio como Comisario para el ejercicio económico del 2019.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

- a) Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por el Secretario.
- c) Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2018
- d) Copia del informe del Sr. Comisario por el año 2018
- e) Copia de los estados financieros por el año 2018

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 11H00, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Guayaquil, Marzo 27 del 2019



JADIRA ORBE SALAZAR
PRESIDENTA



JESUS MUÑOZ MOSQUERA
SECRETARIO



JADIRA ORBE SALAZAR
ACCIONISTA



LODISAL S.A.
ACCIONISTA